

Ley de Instituciones y Procedimientos para el Estado dará certeza al proceso electoral: diputada Marbella González Díaz

Posted on 10 de agosto de 2023 by Diario Humano



Su articulado en la Ley vigente está redactado con un lenguaje no sexista, incluyente y no discriminatorio, hoy se habla de inclusión y no discriminación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Ley de Instituciones y Procedimientos para el Estado de Baja California Sur, dará certeza al proceso electoral estatal que inicia el primero de diciembre de 2023, afirmó la Diputada Lorena Marbella González Díaz, destacando que es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en la XVI legislatura, construyéndose bajo la premisa de “escuchar para legislar”.

En un encuentro con los medios de comunicación este jueves en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, quien fungió como presidenta de la Comisión Especial Electoral, manifestó su satisfacción por el resultado de esta nueva ley electoral que desde el 17 de julio entró en vigor en la entidad.

Su articulado en la Ley vigente está redactado con un lenguaje no sexista, incluyente y no discriminatorio, hoy se habla de inclusión y no discriminación, contemplando aspectos como la reelección de alcaldes y alcaldesas en forma consecutiva; grupos prioritarios; alternancia en listas de representación proporcional; alternancia en la gubernatura; candidaturas independientes, establece que el contralor del IEE será por espacio de cinco años; elección de

delegados municipales; bloques de competitividad y mayores recursos para capacitación de la mujer en partidos, entre otros.

Se trata de un ordenamiento legal que inició desde el 8 de agosto de 2022, la Comisión Especial que presidió la diputada González Díaz de la mano de la sociedad sudcaliforniana, registrándose una copiosa participación e interés de diversos sectores de la sociedad para unirse a la construcción de esta nueva ley de avanzada, que responde a las necesidades actuales de la sociedad, creando un contexto de “piso parejo para todas y todos”, reclamo muy sentido desde hace años y que hoy, los integrantes de la XVI legislatura, lo han concretado para bien de la sociedad.

La representante popular, finalmente añadió que luego de un recorrido por toda la geografía estatal, en un lapso de un año, con mesas de trabajos y foros para escuchar los planteamientos y opiniones de la ciudadanía, se incluyeron más del 80 % de las propuestas ciudadanas.